

**"ACTA DE SESION DE LA UNIDAD DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO"(UED)**

EN LA CIUDAD DE BALANCAN, TABASCO, SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2019, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE BALANCAN, LOS SERVIDORES PÚBLICOS C. SAUL PLANCARTE TORRES, PRESIDENTE MUNICIPAL, C. JOSE MANUEL PEREZ MENDEZ, DIRECTOR DE PROGRAMACION Y TITULAR DE LA UED, C. JOSE DOLORES ZACARIAS MIX, DIRECTOR DE FINANZAS MUNICIPAL Y SECRETARIO DE LA UED, C. GUADALUPE ESPINOZA MARTÍNEZ, SINDICO DE HACIENDA Y PRIMER VOCAL DE LA UED, C. JOSÉ RONY BAUTISTA PÉREZ, NOVENO REGIDOR Y SEGUNDO VOCAL DE LA UED, C. SAMUEL DEL RIO GONZALEZ CONTRALOR MUNICIPAL Y TERCER VOCAL DE LA UED, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA SESION DE LA UNIDAD DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL MUNICIPIO DE BALANCAN, TABASCO, AL TENOR DE LOS ANTECEDENTES Y ORDEN DEL DÍA, SIGUIENTES.

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lista de Asistencia y declaración del Quórum a cargo del **C. José Dolores Zacarías Mix, Director de Finanzas Municipal y Secretario de la UED.**
- 2.- Explicación de los Motivos de la reunión a cargo del **C. José Manuel Pérez Méndez, Director de Programación y Titular de la UED.**
- 3.- Asuntos generales a cargo de la **C. Guadalupe Espinoza Martínez, Sindico De Hacienda y Primer Vocal De La UED.**
- 4.- Clausura de la sesión a cargo de la **C. José Rony Bautista Pérez, Noveno Regidor y Segundo Vocal de la UED.**

**PUNTO 1.** En uso de la voz el **C. José Dolores Zacarías Mix**, Director de Finanzas Municipal y Secretario de la UED, da la cordial bienvenida y exposición de motivos, manifestando su agradecimiento a los presentes

### "ACTA DE SESION DE LA UNIDAD DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO"(UED)

por su asistencia a este evento de Instalación de la Unidad de Evaluación del Desempeño que por mandato de la Constitución Política Federal de los Estados Unidos Mexicanos, hoy se constituye en la instancia encargada de llevar a cabo las tareas que tengan que ver con la ejecución del gasto y la evaluación del desempeño.

**PUNTO 2.-** Continuando el desahogo del Orden del Día, el **C. José Manuel Pérez Méndez**, Director de Programación y Titular de la UED, procede a informar lo siguiente:

*Conforme a lo dispuesto por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los resultados del ejercicio de los recursos económicos de que disponga la Federación, los estados, los municipios, el Distrito Federal y los órganos político-administrativos de sus demarcaciones territoriales, serán evaluados por las instancias técnicas que establezcan respectivamente.*

*En ese mismo artículo 134 constitucional, se estableció que los tres órdenes de gobierno deberán evaluar los resultados que obtengan con los recursos públicos, y administrarlos bajo los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, a fin de satisfacer los objetivos a los que estén destinados.*

*No omito manifestarle que esta administración realizó la evaluación específica de uso y destino de los Recursos del FISM del Ramo General 33, Correspondiente al ejercicio fiscal 2018, Elaborado con la empresa **Romero Consultores**, Representado por el **C. Ricardo Neftali Romero Ceronio**, por lo anterior solicito a los presentes aprobar que la evaluación de los recursos federales otorgados durante el ejercicio fiscal 2019, sean evaluados en su totalidad posterior al cierre el ejercicio ya que con toda la claridad podrán determinarse los programas presupuestarios, proyectos y objetivos alcanzados con dichos recursos.*

**PUNTO 3.-** Como parte del desahogo del orden del día, el **C. Guadalupe Espinoza Martínez**, Sindico De Hacienda y Primer Vocal De La UED, procede a solicitar la aprobación del punto anterior ante los integrantes de la Unidad de Evaluación del Desempeño.